

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

ANO III

San José Costa Rica, martes 11 de junio de 1901

NUMERO 612

LA PRENSA INDEPENDIENTE PROCLAMA

A

BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL
DE 1902 A 1906

ALTERNABILIDAD EN EL PODER

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO
RESPECTO A LA OPINION PUBLICA

AZUCAR

DE SUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO CENTRAL,

Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIANO CORONADO

LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sur

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosméticos, pañuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick,
Unico Agente en la República.
FARMACIA CENTRAL.—Heredia.

LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO.

ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117
Apartado Correo N° 177.

San José, junio 11 de 1901

¡TRIUNFO LA JUSTICIA!
¡Viva Costa Rica!

Cuando las circunstancias me impusieron la honra de dirigir y redactar esta hoja, bendije á la Providencia.

Yo sabía que tenemos jueces en Berlín.

Mi conciencia me lo decía, porque mi conciencia es de costarricense; labriego, oscuro, cualquier cosa, pero costarricense, que para mí es lo más grande en el mundo.

Y mi conciencia me decía que *tenemos jueces en Berlín*, porque mi memoria es fiel y en 1878 (13 de marzo), la Corte Suprema dió la prueba de que es verdad lo que digo, condenando al Poder Público á que me pagara las costas, costos, daños y perjuicios que me había ocasionado con la ineptitud é impericia del Juez del Poder Omnímodo.

Omito reminiscencias que son honrosísimas para Florencio Castro, pero que no agradan al hijo de Costa Rica.

Enfermo, inútil... el patriotismo, me llamó á ocupar el puesto que para bien del país tenía un joven á quien errores incalificables, inhabilitaban según la Ley.

Con todo mi candal, todo, todo... fe y voluntad acepté, y los hechos han demostrado q' hice bien.

Esta hoja siguió apareciendo en defensa de los intereses públicos, no con la brillantez q' hubiera podido tener bajo la dirección de mi representado el joven don Adán García, pero sí con la integridad que yo me atrevo á reclamar.

Mi representado ha sido absuelto del cargo que injustamente se le hizo, por error lamentable del Juez de lo Contencioso Administrativo.

El Supremo Poder Judicial

presidido hoy por el señor Licenciado don José J. Rodríguez aparece á la altura en que casi siempre ha brillado en la Historia del País, haciendo justicia, dando á cada uno lo que es suyo.

Mi representado, el señor don Adán García, está libre de acuerdo con la Ley y la Justicia y yo me retiraré satisfecho de haber cumplido con el primer de los deberes del ciudadano, combatir los errores del Poder.

FLORENCIO CASTRO.

No sólo los latinos
somos teóricos....!

Vamos á tomar á nuestro cargo, en los presentes momentos, una tarea, quizá, superior en mucho á nuestros limitados conocimientos. Es ella, oponernos en la medida que podamos á las ideas económicas del Doctor Ernesto Henrici, q' ha venido publicando de algunos días á esta parte *El Figaro*, de esta capital. No concebimos cómo hombre de tanta experiencia, de tanto estudio y de tantos años, venga á parar en ideas no solamente demasiado viejas, sí que también un tanto peligrosas para nuestra sociedad en todos los órdenes en que ésta se mueve.

El proyecto del Banco Nacional Hipotecario con sus billetes de circulación forzosa, garantidos con la propiedad inmueble es cosa que debemos combatir en todos los países hispano-americanos por el daño que pudiera sobrevenir al ponerse la sociedad en relaciones tan íntimas con sus respectivos Gobiernos: pues bien sabemos todos que éstos marchan siempre en continuo desacuerdo con la opinión dominante, y pudiera resultar como efectivamente resultaría que llegara el momento de rematar fincas á troche moche por un quítame allá estas pajas.....

Esta es, poco más ó menos, queridos lectores, la proposición del ilustre Doctor Ernesto Henrici, por la que se ve que bien poco nos tiene estudiados, á pesar de sus observaciones de diez años, y que Dios nos libre

llegaran á realizarse. Ello, además de dar al Estado ancho campo para emitir billetes á diestra y siniestra cuando se viese en apuros, y de cuyas alturas han provenido siempre todos los cataclismos económicos, tanto allá como acá, es decir, tanto en Europa como en América porque ésta sí, que es verdad universal, con permiso del Doctor Henrici; es por otra parte, actualmente casi impracticable debido á nuestra inestabilidad en los negocios públicos. Quién puede imaginarse á dónde nos llevaría el dar billetes á todos los que los soliciten por la mitad de su propiedad inmueble? Tal idea es más bien propia de algunos teóricos alemanes que abogan por la organización de la sociedad volviendo á la presión en que se encontraba antes, respecto del Estado, que de economistas experimentados. Esto de emitir billetes con la garantía de la propiedad particular, tiene tres bemoles; hacer que dicho papel circule en la sociedad á bajo cambio, respecto de la moneda extranjera, tiene más de veinticinco; no saber la cantidad que al fin pondriase en circulación, tiene más de cien; y en fin, salvarnos por este medio.....es el colmo de la teoría de un hombre de los conocimientos del Doctor Henrici, cuya aplicación envuelve un gran peligro para las Repúblicas Hispano Americanas.

Rechazamos la teoría del doctor en las presentes circunstancias, cuando tanto *trabajo* nos han costado nuestros colones; queremos, ¡ójigalo bien Doctor! ya que la moneda de oro es algo difícil conservarla, sostener al menos la *base del actual sistema monetario* para emitir billetes sobre ella bien garantizados con moneda metálica. Así es que nos proponemos, pues ~~que también tenemos derecho á~~ ello, á pesar de no tener ni títulos, ni grandes estudios, ni muchos años, pero sí contamos con una cabeza, dentro de esta cabeza con un cráneo, dentro de este cráneo con un cerebro que piensa,..... con permiso del Doctor, y cuyas exactas funciones aún no conoce ni conocerá fácilmente la ciencia contemporánea.

Proponemos, decimos, que se cree un Banco, ó tal vez mejor que se *reorganice* el Banco de Costa Rica, que todo no ha de ser cólera y rabia; y con un capital y reservas suficientes, cuyas cantidades no determinamos porque no

es preciso; que lo hagan individuos con más conocimientos que nosotros en este ramo de la Ciencia, y que difieran un tanto de los del Doctor Henrici, los cuales seguramente no acogerán, porque no ofrecen ningún lado práctico y conveniente para nuestras nuevas democracias.

Con un Banco emisor único, podríamos muy bien, (permítasenos que no seamos en esta ocasión partidarios de la pluralidad de Bancos emisores dada la situación del país) atender á la crisis que pretende ahogarnos; pero que á pesar de sus grandes ganas, quedará vencida ante nuestros grandes esfuerzos. Este Banco pudiera dividirse en tres departamentos, -para tener algo de Inglaterra, á cuyo país le debe la Economía grandiosos descubrimientos,- uno de emisión vigilado é intervenido por el Gobierno, otro de descuentos, giros etc. etc. y un tercero de hipotecas. Por de pronto podríamos emitir cuatro ó cinco millones de billetes (incluimos los que ahora se hallan en circulación) y, siendo la reserva metálica ó garantía un poco cómoda, muy bien podríase destinar buena suma de estos mismos billetes á proteger la agricultura, haciendo préstamos pagaderos por pequeñas cantidades, sobre hipotecas; puesto que, quien, emite billetes por mil colones, por ejemplo, guardando en caja trescientos que los garanticen, muy bien puede destinar si no los setecientos restantes, al menos quinientos para prestarlos á los agricultores con bastante comodidad, ya que cuenta con un capital,* digámoslo así, más de tres veces mayor que el que realmente tiene, para sus especulaciones.

¿Cómo se realizará todo esto, nos dirán todos? Pues sencillamente dando entera confianza el Gobierno á la Nación de que las próximas elecciones serán enteramente libres; de este modo no habría civilistas ni republicanos, y todos se confundirían como buenos hijos que son de Costa Rica, bajo la bandera tricolor de la Patria y, ¿no es verdad que acogería bien el país, hoy, una declaración del Jefe del Ejecutivo, por la cual, aunque nuestras leyes nos la garantizan, declarase que las elecciones serían libres, en todos los ámbitos de la República? Ese documento, á no dudarlo haría época en la historia de Costa Rica, y levantaría asimismo el espíritu postrado del pueblo, que tan desconfiado se muestra de la política de su primer Magistrado.

Este hecho unido á la creación

de un nuevo Banco con capitales del país, como todos claman, ó á la reorganización del de Costa Rica, pues ya es tiempo de que armonicemos, daría muchos más timbres de gloria, al actual ciudadano Presidente de la República, que todos los talones de oro habidos y por haber. Sí, porque los pueblos los que más aman es su libertad.

... quizá por encima de su bienestar económico. La libertad se celebra en todas las naciones con magníficas apoteosis á sus libertadores. Una reforma económica cae para erigir otra en su lugar. La libertad es imperecedera como imperecedero es el derecho, y si á veces parece eclipsarse, su eclipse dura lo que un eclipse solar.

Sí, tiempo es ya de que volvamos sobre nuestros pasos, y comencemos á acariciar la verdad por tantos años olvidada. Tiempo es ya de que conciliemos los diferentes intereses sociales que pugnan por llegar á una armonía, que en la conciliación está la salvación de Costa Rica. Conciliación piden en filosofía la observación y la razón; conciliación claman la religión y la ciencia; conciliación piden la escuela economista y la de organización social; y por doquiera, el mundo pide armonía porque sin ella es imposible cumplir nuestro destino. Entremos, de una vez, en la verdadera senda de que estamos extraviados; y de aquí tantos errores, porque un error engendra irremisiblemente á otro, como engendra la imposición á la violencia.

Miramos hacia nuestra hermana Venezuela, abrimos sus anales, y nos encontramos con que, la causa de su situación de hoy, es un hombre, el doctor Juan Pablo Rojas Paúl por haberle entregado el mando de la República sin consultar la voluntad nacional, al doctor Andreza Palacios. Cumplió éste el período presidencial, pero quiso continuar, y en el poder se quedó; por ello surgieron las revueltas, y un país que había gozado de tantos años de paz, ha venido de caída en caída, debido al error y á la ambición de un hombre, sin saber cuándo se levantará. ¿Veis lo que es entregar en malas manos, y por sobre la voluntad de la nación, el mando de un país?

Pues bien, escarmentad en cabeza ajena, si sois verdaderamente patriotas. El doctor Henrici, y dispénseme el público que reanude mi discusión con él, es decir con el doctor, no con el pueblo, parece que, imitando al célebre filósofo francés Augusto Comte, quiere que los ciudadanos tengan deberes y no derechos; mas esto no nos admira sea recomendado por el

doctor que es alemán, pues todo el mundo sabe que los latinos, esto es Napoleón les llevó allá, á su tierra, las ideas de 1789; es decir la libertad, de la que carecían entonces los alemanes.

Respecto á proteccionismo pudiera el Doctor tener más cuidado, pues es muy triste para un hombre de sus conocimientos, que debiera tener ideas fijas, que nos venga un día conque necesitamos imponer al arroz diez colones por quintal ó cien kilos, incontinenti; y al siguiente, que es preferible dejar dicha imposición para el mes de Enero de 1902. Bien está que haya algunos derechos protectores, pero aguardemos á que sea tiempo; aun no lo es; todo está en germen como dijo el otro; y cualquier aumento de derechos haría subir de precio los artículos extranjeros á la vez que los nacionales, y las clases pobres no resisten tanta carga, peor que si fueran burros.

Continúe el Doctor, enhorabuena, en sus escritos sobre agricultura, pero que piense mejor respecto á Economía, y así seremos sus admiradores en ambos asuntos.
NORBERTO.

No pudiendo

formar conscientemente juicio respecto del escrito que antecede me propongo estudiarlo con el detenimiento que su importancia reclama y á la mayor brevedad ocuparme de sus conceptos para ampliarlos, robustecerlos ó comba-
tirlos.

FLORENCIO CASTRO.

CRONICA MENUDA

Oiga el curioso

He visto en "El Progreso", número correspondiente al seis de junio, una gacetilla en que se manifiesta asombro por la frecuencia con que se me encargan, en concepto de empresario, los trabajos municipales. No creo que haya motivo de sorpresa, ni que puedan haber interpretaciones maliciosas, dado que se trata de varios Gobernadores y de muchas Corporaciones Municipales diferentes; lo que ha habido de constante es la equidad de mis exigencias como contratista y mi exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas. Desafío á mis malquerientes y á mis envidiosos á que prueben otra cosa, y me pregunto á mí mismo, para concluir ¿Será éste un país donde no sirva de nada cumplir todos nuestros deberes y llenar exactamente nuestros compromisos? Eso, al menos, parece desear el escritor de "El Progreso".

San José, 10 de junio de 1901
GASPAR SÁNCHEZ

Sensitiva

Muy felices estuvieron los artistas de la Compañía Infantil Unda en la representación de *Sensitiva* el domingo en la noche.

Ojalá antes de irse la Compañía nos dé el gusto de ver otra vez *A Casa de los padres*.

Recomendamos

el estudio del segundo artículo de este número.

Henry Clay

Leamos ese aviso y veremos que ganga nos ofrece Santisteban.

Gracias

á nuestro agente en Grecia don Fernando Padilla por su envío de dinero.

LA CONSTANCIA

En esta fábrica se venden los mejores SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, compra y vende azucar y botellas. Está situada en la Calle 18 Sur, contiguo á la Barbería de Carballo. Vende canarios garantizados. —Todo á precios reducidos.—

RAFAEL ROJAS A.

CABLES

Junio 7.

WASHINGTON

Las Repúblicas del Perú y la Argentina anuncian que no participarán en el Congreso Pan Americano, á no ser que esté incluido en el programa la discusión del arbitraje sin restricción. Cuentan con el apoyo de las Repúblicas del Brazil, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Este gobierno está convencido de que bajo estas condiciones el Congreso pierde su carácter de Pan Americano. De consiguiente el triunfo de Chile es estéril.

BERLIN

El Despacho de la Guerra recibió lo siguiente de Von Walderssee fechado el Tien Tsin, el martes: "Acabo de renunciar las funciones de Comandante en Jefe. Salgo por la vía de Tokio. Se han tomado estrictas medidas aquí para evitar conflictos entre los diferentes contingentes."

HENRY CLAY

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

Cigarrillos Pectorales

Especiales, caja de 15 cigarros 16.00 el ciento
Predilectos, (Trabucos) 9 id. 16.00 "

PUROS FLOR FINA

Conchas Extra, cajita de 50	13.00 el ciento
Reinas Elegantes, " " "	22.00 "
Pensilvanos, " " 25	25.00 "
Brevas Especiales, " " 100	22.00 "
Pane'elas, " " 50	26.00 "
Cazadores Cilindrados, id. " 100	35.00 "
" Imperiales, id. " 25	45.00 "
Clay Favoritas id. " " "	40.00 "

Estos artículos acaban de llegar por vapor "Cataluña" el día 8 de mayo, y por consiguiente están fresquitos.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente

BUENO Y BARATO

Azucar Superior calidad de Grecia

Se vende en la casa de los señores **JUAN KNOHR HIJOS**. Este azucar se presta especialmente para la fabricación de siropes, pues DA UN RENDIMIENTO MAYOR que cualquiera otra clase producido en el país.

Guillermo Niehaus.

Aviso á los Ganaderos

Se alquila en buenas condiciones un repasto en Belchite, Boca de Poas.

Para informes entenderse con don Juan B. Quirós.
San José, junio 5 de 1901.

ROBERT HÑOS.

UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para caballeros:

Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretona, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Maferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JOVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITOS: calzados de novedad precios de quemazón.

PARA NIÑITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.

Juguetes

Hay admirables aparatitos de combinación y movimiento, como motores à vapor verticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolís, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc.

Hay tambien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Dominó, Ajedrez, Damas, Halma, etc., etc.

Lo mejor que todo es muy barato.

HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber à su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local à la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con una cantina bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se encuentra el famoso trago "OSTION DE MONTAÑA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido à la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sin competencia entre los hoteles de primera clase.

HOTEL EN ALAJUELA

— con servicio de refectorios y cuartos à la última —

En la misma casa hay establecimiento de **VINATERIA** donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario

Caballeriza

con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiene don

BUENAVENTURA CORDERO

LOCION ESTRADA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie.

Hace 18 años que principié à trabajar, con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enteramente necesario para mi profesión de barbero.

Gracias, pues, à la mucha ayuda que con este objeto debo à varios médicos respetables de Colombia y también à instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la *Loción Estrada*, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La *Loción Estrada*, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalanturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la están usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, à veinticinco centavos la onza. En litros se hace una rebaja considerable.—Barbería de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la *Loción Estrada* para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada.

A mi amigo don Clodomiro Picado

Ó à cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 à 8 manzanas en "La Pitahaya" como à mil quinientas varas de San Antonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-
Calle Central, Norte, nº 88.—Apartado nº 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones à obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:—Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente à "La Unión Católica"

RESTAURANTE CENTRAL

—ANTES DE—

H, MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

San José, mayo 9 de 1901

JUAN AMIGHETTI

NOTA—A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelárselas.

Academias de Inglés

EN CASA DE

MR CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central

PRECIO Y HORAS A COMODIDAD.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos eléctricos que se halla en Centro América.

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plaza del Cuartel de Artillería, antiguo despacho de los Dres Calnek y Ulloa.

Teléfono número 22.

IMP. LAREVISTA —PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodidades propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

SALVADOR ROMEU Da clases de solfeo, violín y bandurria, à precios módicos.—Calle 22. N. nº 318.